



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **13 de Abril de 2022.-**

Expte. N° 50.466-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Sr. AARON EXEQUIEL FUNES, (LU N° 28.779)**, alumno de esta Facultad, solicita autorización para cursar 4° año de la carrera de Farmacia (Plan 1990-Asim. 2007) sin tener el antecedente;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento Alumnos vigente (Resol. HCD N° 0086-2018 - Capítulo III Art 3° Inc. d), para reinscribirse a partir de tercer año el alumno regular deberá tener aprobadas todas las asignaturas del año antecedente;

Que analizado el presente tema, se presentaron dos mociones: Moción 1: No acceder a lo solicitado – Moción 2: Acceder a lo solicitado. Realizada la votación se obtuvo, Moción 1: 4 (cuatro) votos y Moción 2: 2 (dos) votos, con la abstención de la Srta. María Laura Guayán, por lo que se aconseja: *“No conceder a lo solicitado por el Sr. Aarón Exequiel FUNES”*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 08/04/2022)**

RESUELVE:

Art.1°)- **No acceder** a lo solicitado por alumno **Sr. AARON EXEQUIEL FUNES, LU N° 28.779**, al cursado de 4° año de la carrera de Farmacia (Plan 1990-Asim. 2007) de esta Facultad, sin tener el antecedente.-

Art.2°)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0137-2022

V.L.V.M.
N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán